



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS DEL 20 DE MARZO DE 2024

Reunión ordinaria del Consejo del Departamento de Ciencias Históricas celebrada el 20 de marzo de 2024, a las 12:15 h en primera convocatoria y 12:25 en segunda, en Aula de Prácticas de la Facultad de Filosofía y Letras, presidida por el Director de Departamento, D. Ángel Galán Sánchez, el Subdirector, D. Gonzalo Cruz Andreotti, actuando como Secretaria Dña. Pilar Corrales Aguilar, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación si procede del acta de Consejo de Departamento.
2. Informe del Director.
3. Ratificación si procede de los acuerdos del Consejo de Dirección.
4. Aprobación si procede de la Memoria Académica de departamento del 2023.
5. Criterios de afinidad de las Áreas.
6. Información del estado presupuestario del departamento.
7. Asuntos de trámite.
8. Petición de una plaza de catedrático en el área de Estudios de Asia Oriental.
9. Ruegos y preguntas.

Excusa ausencia: Ágatha Ortega Cera, Andrés Requena Parra, Fernando Wulff Alonso, Estrella Vivas Bellido, M^a José Berlanga Palomo, Susana Rodríguez de Tembleque, Manuel Moreno Alcaide, Francisco Sánchez Jiménez, M^a Inocencia Perea Moreno, Alicia Marchant Rivera, José Enrique Márquez Romero, Jaime Vizcaíno Sánchez, Salve Pilar Márquez Sánchez, Federico Gálvez Gambero y Eun Kyung Kang.

1. Se aprueba por unanimidad el Acta del Consejo de Departamento del 19 de diciembre de 2023.
2. Informe del Director:
Agradecimiento al profesor Machuca Prieto por la labor realizada como representante del PDI no permanente en el Consejo de Departamento. Ha dejado de serlo porque ha promocionado, junto con Encarnación Castro Páez, a profesores Ayudantes Doctores del Área de Historia Antigua. Ambos reciben la felicitación de este Departamento.
Así mismo, se felicita a Eun Kyung Kang porque ha promocionado como Profesora Ayudante del Área de Estudios de Asia Oriental y a Patricia

Chica por su contrato como PSI en esa misma Área. A José Carlos López Gómez por su próxima firma como Investigador posdoctoral del Plan Propio de la UMA.

Se agradece la labor realizada por Lidia Cabello Ligerero que pasa a ser Técnico del SCAI.

Se felicita a la profesora M^a José de la Torre por haber sido elegida vicepresidenta de la Sociedad española de Musicología. Se felicita a Antonio Doménech del Río por haber obtenido la acreditación de la ANECA a Catedrático de Universidad.

Se le da la bienvenida a Daniel Pérez de la Vega por su incorporación como Becario FPU del Área de Historia Antigua

Se avicinan problemas presupuestarios porque la Junta de Andalucía no va a permitir endeudamientos de las universidades, ni nos reintegran el Fondo Covid. Hay que adaptar los Estatutos y Reglamentos a la nueva LOSU.

Ya se han resuelto dos plazas de profesores Ayudantes doctores del Área de Historia Antigua del 2022, y las bolsas de PSI del Área de Estudios de Asia Oriental, del Área de Historia Medieval, del Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas y del Área de Prehistoria. El Área de Música ha perdido prórroga y queda pendiente la del Área de Arqueología.

3. Ratificación si procede de los acuerdos del Consejo de Dirección celebrados el 25 de octubre, 2 de noviembre de 2023 y 14 de marzo de 2024.

Consejo Dirección del 25 de octubre 2023

- Ante el cambio de propuesta del candidato para sustituir a la actual Coordinadora del Grado de Historia por parte del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea en la persona de Cristian Cerón Torreblanca, el Director propone y se aprueba llevarlo al Consejo de Departamento.
- Se aprueban por unanimidad las solicitudes de Ayudas para la Iniciación a la investigación presentadas en el Departamento:
- Alejandro Pérez (Antón Alvar)
- Salma García (Manuel Álvarez)
- Sergio Sierra (María Herranz)
- Antonio Villega (Víctor Jiménez)
- Fátima Merino (Antonio Doménech)

Se aprueba, por unanimidad, avalar la solicitud de Ayuda para la realización de Tesis Doctoral de Luis Miguel Hernández Alba de la Fundación Ramón Areces, avalada por Víctor Jiménez en codirección con José Enrique Márquez.

Se ratifica por unanimidad.

Consejo de Dirección del 2 de noviembre de 2023

- Se aprueban por unanimidad, a instancias del Director, las cuatro nuevas solicitudes de Ayudas para la Iniciación a la investigación

presentadas en el Departamento, que han llegado posteriormente a la convocatoria anterior, avaladas por Clelia Martínez, José Suárez, Aurelia Pérez y Bartolomé Mora.

-Dña. María Herranz será la nueva Coordinadora del Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas en sustitución de Dña. Lorena Barco, a la que se le desea una pronta recuperación.

-Recibidas las solicitudes, se aprueba por unanimidad el reparto del capítulo de Investigación restante (2383€), otorgando el 75% de las cantidades solicitadas:

-540€ para Alicia Marchant para la publicación de una obra colectiva.

-600€ para Bartolomé Mora para realizar un Workshop.

-519,34€ para Kang Eun Kyung para sufragar una conferencia.

-662,47€ para María José de la Torre para las cartelas de una exposición en la Catedral de Málaga.

Quedaría excluida la solicitud de Dña. Carmen Serrano porque solicitó el abono del gasto un mes después de haberlo realizado y no cumpliría la exigencia de financiación. Sugiere que se haga con el presupuesto del Área.

Respecto al reparto de los gastos protocolarios restantes, se aprueba su reparto entre las dos solicitudes presentadas:

- 350€ para María Viu para la realización de un Seminario.

- 250€ para Gonzalo Cruz para la celebración de un Workshop.

Queda así agotado el presupuesto.

Se ratifica por unanimidad.

Consejo de Dirección del 14 de marzo de 2024

- Solicitud del Director al Vicerrectorado para tener más información sobre el establecimiento de las áreas afines para la composición de las comisiones de valoración de méritos de profesorado.
- Se validan por unanimidad las peticiones urgentes concedidas como trámites administrativos:
 - Contratos predoctorales de D. Pietro Scudieri, D. Alejandro Soto, D. Antonio Terol, Dña. Irene Núñez y D. Luis Miguel Hernández.
 - Ayudas para la Iniciación a la investigación: D. Agustín González.
 - Contratos Juan de la Cierva: Dña. Ariadna Guimerá y D. Manuel Alejandro González.
 - Colaboración en la gestión docente: Dña. Andrea Gonzalo, Dña. Gema López, Dña. Lucía González, D. Juan Manuel Martín, Dña. Laura Fuentes, Dña. María del Mar Blanco, Dña. Patricia Chica y Dña. Virginia Rueda
 - Solicitud Beca Plan Propio Integral de la Docencia: Dña. Gema López y Dña. Lucía González.
 - Autorización de estancia de investigación externos: Dña. Ada Campione.
 - Contrato Ramón y Cajal: D. Javier Herrera.

-Ayuda para contratación laboral de personal investigador doctor: D. Daniel Becerra, Dña Eleonora Voltán y Javier Herrera

- Contratos OTRI:

1. Autorización para la firma de un contrato OTRI de Dña. Eun Kyung Kang con la FGUMA para *Prestación de servicios de coordinación y vigilancia de exámenes TOPIK* (convocatoria octubre 2024).
2. Autorización para la firma de un contrato OTRI de Dña. Lidia Cabello Ligeró y el Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera, para la *Realización de una actividad arqueológica puntual mediante sondeo con analíticas en varios menhires de Antequera y su relación con el Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera*.
3. Autorización para la firma de un contrato OTRI de Dña. María José Berlanga Palomo con la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, para un *Acuerdo de prórroga y modificación del convenio para la realización de un proyecto y actuación de investigación científica sobre recuperación de la memoria democrática en la provincia de Málaga, consistente en los trabajos de investigación, localización, delimitación y estudio de viabilidad de la exhumación de las fosas de Almargen, Ardales, Campillos y Cañete*.

Se ratifica por unanimidad

4. Se aprueba, por unanimidad, la Memoria Académica del Departamento del curso 2022/2023. El Director le agradece a Elena Anaya y a Gonzalo Cruz la labor realizada en la elaboración de una Memoria que se nos solicita según el formato establecido.
5. Criterios de afinidad de las Áreas: Se nos ha requerido por parte del Vicerrectorado, un Catálogo de Áreas afines. En el Consejo de Dirección se ha discutido este tema y son muchas las dudas surgidas al respecto, por lo que, dado que se ha ampliado el plazo, se han planteado una serie de dudas al Vicerrectorado de PDI. Ante esta situación, el Director plantea que se posponga la decisión a una nueva reunión del Consejo del Departamento que se celebrará el 12 de abril. Se apoya por unanimidad.
6. Información del estado presupuestario del departamento: Sólo vamos a contar con el 70% del presupuesto por lo que vamos a tener que asumir importantes recortes. Ángel Galán propondrá una nueva planificación económica en el próximo Consejo de Departamento.
7. Asuntos de trámite:

El Coordinador del Área de Prehistoria plantea que, como hay dos asignaturas optativas que cuentan con un alto número de alumnos/as, se soliciten grupos reducidos en las mismas. Se avala por unanimidad.

El último presidente electo del Comité Español de Ciencias Históricas, D. Manuel Nieto Soria, solicita que nos adscribamos. Se avala por unanimidad.

8. Antonio Doménech del Río ha obtenido la acreditación a Catedrático de la ANECA por lo que se aprueba solicitar una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Estudios de Asia Oriental. Sigue vigente el Acuerdo de Gobierno de la UMA de 24 de octubre de 2023, por lo que, atendiendo al régimen de incompatibilidades y de igualdad de género, en función de las directrices actuales, la propuesta de los 5 miembros para el Tribunal de la UMA es la siguiente:

1. Ángel Galán Sánchez, Universidad de Málaga
2. Gonzalo Cruz Andreotti, Universidad de Málaga
3. Clelia Martínez Maza, Universidad de Málaga
4. Fernando Wulff Alonso, Universidad de Málaga
5. Antonio Calvo Maturana, Universidad de Málaga

Miembros externos:

1. Taciana Fisac Badell, Universidad Autónoma de Madrid
2. Mario Esteban Rodríguez, Universidad Autónoma de Madrid
3. María Teresa García Godoy, Universidad de Granada
4. Francisco Salvador Ventura, Universidad de Granada
5. Carmen de la Guardia Herrero, Universidad Autónoma de Madrid
6. José Ramón Díaz de Durana Ortiz de Urbina, Universidad del País Vasco
7. Rafael Gerardo Peinado Santaella, Universidad de Granada
8. Juan Francisco Gamella Mora, Universidad de Granada
9. Luis García Montero, Universidad de Granada
10. Ambrosio Miguel Calderón Campos, Universidad de Granada
11. Pilar Pavón Torrejón, Universidad de Sevilla
12. Victoria Escribano Paño, Universidad de Zaragoza
13. Adela Fábregas García, Universidad de Granada
14. Manuel García Fernández, Universidad de Sevilla
15. Rafael Benítez Sánchez-Blanco, Universidad de Valencia

Se aprueba por unanimidad

9. Sin ruego ni preguntas.

Se levanta la sesión a las 13:50 h de lo que doy fe como Secretaria del Departamento, con el VºBº del Director.

Málaga, a 20 de marzo de 2024

Pilar Corrales Aguilar
Secretaria del Departamento

VºBº

Ángel Galán Sánchez
Director del Departamento